

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

VIGÉSIMASESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
ADMINISTRACION 2021-2024. 23 DICIEMBRE 2022.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas tardes Regidores, con fundamento en los artículos 29 fracción I, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; hago de su conocimiento que con fecha **22 de diciembre de 2022**, se les convoco en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria a celebrarse el día **23 de diciembre de 2022**, en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario del Ayuntamiento, tome **LISTA DE ASISTENCIA**.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente;

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.	PRESENTE.
2.- Adriana Sánchez Rodríguez.	PRESENTE.
3.- Fernando Darel Guardado González.	SE INTEGRA AL MINUTO 08:26
4.- Ma. Rosario Tirado Castañeda.	PRESENTE.
5.- Benito Franco Serrano.	PRESENTE.
6.- Luz Angélica Morales Rubio.	PRESENTE.
7.- Jose Luis González Ahumada.	PRESENTE.
8.- Luz Guillermina Mendoza Barragán.	PRESENTE.
9.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.	PRESENTE.
10.- María del Rosario Maciel Jiménez.	PRESENTE.
11.- Luis René Ruelas Ortega.	PRESENTE.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes 10 diez ediles de un total de 11 once, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos declaro abierta la Vigésima Sesión Ordinaria.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, propuesto para esta Vigésima Sesión Ordinaria.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente el Orden del día es el siguiente:

Orden del Dia:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación de los gastos que ya fueron adjudicados en la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco.
- V. Aprobación de la Adjudicación Directa del Contrato de Prestación de Servicios 01-JGL-2023, a RAUL ANTONIO GALVAN PEREZ con RFC GAPR8501019Z7, por la cantidad de \$258,600.00 más IVA por Prestación de servicios de Bandas, Grupos Musicales y Renta de Escenario. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan.

VI. **VI.-** Aprobación del gasto para la repartición de rosca de reyes y chocolate en las plazas principales de las delegaciones los días 3 hasta el 6 de enero del 2023, por la cantidad total de \$21,000.00 pesos. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal para que suscriban los instrumentos jurídicos correspondientes.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II, le pediría al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el **punto número III tercero del orden del día:**

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del orden del día de esta sesión, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número III tercero del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez aprobado el punto número III tercero del orden del día, pasemos al **punto número IV cuarto.**

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente, el punto número IV cuarto de la orden del día dice:

IV.- Aprobación de los gastos que ya fueron adjudicados en la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría a los integrantes de este Pleno, quien este a favor del punto número IV cuarto del orden del día, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número IV cuarto del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.



Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez aprobado el punto número IV cuarto del orden del día, pasemos al **punto número V quinto**, por lo que le pediría la Secretario de lectura al punto y ponga a consideración del pleno.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: De acuerdo Presidente, punto número V quinto del orden del día:

V.- Aprobación de la Adjudicación Directa del Contrato de Prestación de Servicios 01-JGL-2023, a RAUL ANTONIO GALVAN PEREZ con RFC GAPR8501019Z7, por la cantidad de \$258,600.00 más IVA por Prestación de servicios de Bandas, Grupos Musicales y Renta de Escenario. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Le informo Presidente que se integra a la sesión el Licenciado Fernando Darel Guardado González.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría a los integrantes de este Pleno, quien este a favor del punto número **V quinto del orden del día**, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número V quinto del orden del día se aprobó, por 11once votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al punto número **VI sexto de la orden del día**, y ponga a consideración del pleno.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: De acuerdo Presidente, punto número VI sexto del orden del día dice:

VI.- Aprobación del gasto para la repartición de rosca de reyes y chocolate en las plazas principales de las delegaciones los días 3 hasta el 6 de enero del 2023, por la cantidad total de \$21,000.00 pesos. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal para que suscriban los instrumentos jurídicos correspondientes.

DIA	LOCALIDAD	CANTIDAD
03 DE ENERO	EL BARRO	\$2,000.00
04 DE ENERO	BUENAVISTA	\$2,000.00
04 DE ENERO	EL TECUAN	\$2,000.00
05 DE ENERO	ESTIPAC	\$3,000.00
05 DE ENERO	ATOTONILCO EL BAJO	\$3,000.00
05 DE ENERO	JUAN GIL PRECIADO	\$3,000.00
06 DE ENERO	VILLA CORONA	\$6,000.00
	TOTAL	\$21,000.00

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si no hay ningún comentario pase a lo siguiente.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría a los integrantes de este Pleno, quien este a favor del punto número **VI sexto del orden del día**, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número VI sexto del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Secretario, le pediría que le de lectura al siguiente punto del día.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Claro que sí Presidente, el punto número VII séptimo de la orden del día dice:

VII.- Asuntos Generales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien tiene algún asunto general adelanté.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Yo tengo un punto en Asuntos Generales, que dice lo siguiente:

Regidores como ustedes se habrán dado cuenta, todos los meses se han aprobado todos los gastos realizados por la Encargada de Hacienda Municipal, para efecto de cumplir con lo establecido en diversos artículos de la Ley de fiscalización superior y

(Firmas manuscritas verticales)
A. Sención
Pablo López Moreno
B. Sención
C. Sención
D. Sención
E. Sención
F. Sención
G. Sención
H. Sención
I. Sención
J. Sención
K. Sención
L. Sención
M. Sención
N. Sención
O. Sención
P. Sención
Q. Sención
R. Sención
S. Sención
T. Sención
U. Sención
V. Sención
W. Sención
X. Sención
Y. Sención
Z. Sención

rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, y la Ley de deuda publica y diciplina financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios, quiero someter a su consideración el siguiente punto de acuerdo:

Se apruebe el gasto realizado del 01 de enero al 30 de noviembre del 2022, por la cantidad de \$65,747,812.98 pesos, de un presupuesto anual de \$73,176,542.00 pesos, la diferencia está en revisión y en proceso de registro, por lo cual en la próxima sesión de Ayuntamiento les presentaremos la diferencia.

Regidor Luis Rene Ruelas Ortega: Me imagino que han tomado el dato mediante la suma de cada mes verdad, pero me gustaría revisar todo lo que hemos aprobado.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Cada mes se ha entregado un acuse con todos los datos sobre los gastos, solamente que estas leyes que mencionamos nos obligan a que nos autoricen de forma global, sin embargo, de acuerdo no hay ningún problema, si tiene algún comentario o alguna revisión con mucho gusto, yo lo traigo desglosada esta cantidad y si usted lo considera le doy una copia, lo revisa y no tenemos ningún problema.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Si no hay más comentarios, le solicitaría al pleno del Ayuntamiento, quien este a favor del punto número 01 uno invertido en Asuntos Generales, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número 01 uno invertido en Asuntos Generales se aprobó, por 10 votos a favor y una abstención por parte del Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Secretario, le pediría que le de lectura al siguiente punto del día.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Claro que sí Presidente, el punto número VIII octavo de la orden del día dice:

VIII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Les agradezco su asistencia y participación es esta Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno y siendo las 12:16 doce horas con dieciséis minutos del día 23 de diciembre de 2022 damos por terminada esta sesión esperando que todo lo acordado sea para mejora del Municipio.

Pablo López Moreno.

Secretario del Ayuntamiento.

Administración 2021-2024.



Regidora Adriana Sánchez Rodríguez.	Síndico Fernando Darel Guardado González.
Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.	Regidor Benito Franco Serrano.
Regidora Luz Angélica Morales Rubio.	Regidor José Luis González Ahumada.
Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.	Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

**Regidora María del Rosario Maciel
Jiménez.**

Villa Corona, Jalisco.

Administración 2021-2024.

